

Seminario Internacional sobre Administración y Contabilidad Cooperativa

Conclusiones del Informe correspondiente al tema:

**“El perfeccionamiento de los sistemas de registración,
información y control contable de la Cooperativa”**

1- Antecedentes

La necesidad de efectuar estudios exhaustivos de los sistemas contables que actualmente se usan en las cooperativas, resulta cada vez más imperiosa, toda vez que, los problemas que se presentan en dichas organizaciones, incitan un mayor apoyo y refuerzo de sus técnicas aplicadas, todo ello tendiente a un mejor aprovechamiento de los adelantos que en esa ciencia se ha alcanzado y hacerla partícipe del desarrollo equilibrado y sostenido de las cooperativas.

Al analizar las experiencias de los delegados de los países participantes al evento, sobre los métodos y procedimientos aplicados en las cooperativas, se ha arribado al consenso general de que existen variados y algunas veces inadecuados sistemas que complican la eficiente dirección empresarial.

Los considerandos y sugerencias que se han emitido ponen en evidencia las inquietudes más significativas de mejorar y/o cambiar algunas prácticas comunes relacionadas con la técnica contable, que limitan efectivamente los esfuerzos tendientes a constituir al cooperativismo en un real instrumento del desarrollo socio-económico de los países del tercer mundo.

2- Considerando

2.1. Que en la mayoría de los países participantes, la implementación de adecuados sistemas contables, concordantes con las necesidades específicas de cada tipo de cooperativas se ha efectuado parcialmente, no obstante conocer su importancia como herramienta para una apropiada gestión empresarial y, esto se ha debido, entre otras cosas, a los limitados recursos con que cuentan las cooperativas y a la ausencia de una política gubernamental definida y dinámica capaz de salvar dicha limitación.

2.2. Que la variedad de los sistemas contables del cooperativismo, especialmente en ciertos países latinoamericanos se ha visto agravado, entre otras causas, por la diversidad de planes de cuentas por tipo de cooperativas, y también hay que añadir, por la carencia para unos países de glosarios o vocabularios uniformes y para otros por la presencia de dichos elementos, pero sumamente variados, algunos inorgánicos, de terminología cooperativa inadecuada, lo cual ha impedido seriamente el establecimiento de un lenguaje contable uniforme cuyos términos coinciden con los conceptos que se emplean en la macroeconomía, capaz de facilitar la información necesaria para la elaboración de estadísticas relacionadas con las cuentas nacionales que permitan determinar la participación cuantitativa del cooperativismo en la generación de la riqueza nacional.

2.3. Que el avance del cooperativismo latinoamericano, es muy estratificado y disperso, dándose casos de extremos de gran desarrollo y menor desarrollo, lo cual deviene, entre otros efectos, en la presencia de una tecnología contable con disímiles características. Este hecho, sin embargo, no se aprovecha apropiadamente a favor del cooperativismo menos desarrollado, en razón entre otras, por la poca o nula observancia del principio de integración.

2.4. Que las acciones de capacitación desplegadas en los países participantes, casi en su conjunto, no es sostenida oportuna y profunda; ya que no se constata ni se concede énfasis e importancia a la enseñanza, en todos los niveles de la técnica administrativa-contable, constituyendo esta situación en un factor coadyuvante en la deficiente gestión en las cooperativas menos desarrolladas tanto a nivel de socios como de trabajadores y dirigencia.

2.5. Que al mantenerse un limitado intercambio de experiencias nacionales relacionadas con la ciencia contable, se persiste en uno de los obstáculos que impiden la formación y avance de una auténtica técnica especializada para el cooperativismo autogestor y hacer de este un real partícipe en el establecimiento de un nuevo orden social más justo y solidario.

3. Sugerencias

3.1- Para constituir los sistemas contables, cualquiera que sea su tipo, como eficaces medios de dirección empresarial es pertinente efectuar análisis detallados y críticos previas a su adopción, con el objeto de determinar sus implicancias y requerimientos para cada subsector de cooperativas y de esta manera se le doten de las instrumentaciones necesarias que faciliten su operatividad y logren cumplir mejor sus fines.

Es conveniente, asimismo, realizar evaluaciones periódicas de su funcionamiento con miras a perfeccionar y optimizar el sistema adoptado e implementado en forma gradual y sostenida en concordancia con las necesidades y condiciones de la empresa.

3.2. Ante los limitados recursos económicos de la gran mayoría de cooperativas convendría establecer mayores y mejores “contactos con aquellas que son más desarrolladas técnica y económicamente, propiciando una “transferencia de tecnología contable en términos que no signifiquen paternalismo ni dependencia. Esto conlleva que estas cooperativas deben contribuir realmente en la capacitación técnica de los recursos humanos inter-sector; para este efecto se hace necesario redefinir la dirección y fines de los denominados fondos de educación y desarrollo cooperativo.

3.3. Es necesario la implantación de sistemas contables uniformes que involucren la adopción de planes de cuenta únicos, normas racionales de control y supervisión, procedimientos operativos contables estándares, sean manuales, mecanizados y/o electrónicos según la situación socio-económica de cada tipo de cooperativa e igualmente establecer estructuras organizacionales del área contable adecuadas a cada sector de cooperativa. La introducción de los sistemas uniformes de contabilidad permitirá la obtención de información apropiada para las cooperativas y para los organismos gubernamentales con fines de planificación y fiscalización.

3.4. La elaboración de un glosario integral de terminología contable de cooperativas es sumamente importante para dar mayor énfasis en la uniformación del lenguaje contable; para lograr este objetivo es conveniente establecer un sistema de comunicación y consultas en diferentes niveles, tanto formales como informales que permiten una mayor fluidez informativa.

3.6. Es recomendable como complemento a un buen sistema contable y por la salud de las cooperativas, establecer sistemas de auditoria externa la que debe ser realizada por organismos de segundo grado.

3.7. Sugerimos la implantación de Centros Contables, teniendo en cuenta que ello significa uniformar sistemas, mayor control, reducción de costos, mayor información analítica, etc.